

IN SPAIN \*  
WE CALL IT  
→ *igualdad.*

8M  
El 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer

IGUALDAD DE GÉNERO HOY PARA UN MAÑANA SOSTENIBLE: HACIA UNA  
POLÍTICA DE COHESIÓN SOCIO TERRITORIAL CON PERSPECTIVA DE  
GÉNERO

22 Marzo 2022, Paraninfo Universidad de Salamanca

El 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer. Un día que simboliza un largo proceso de lucha por conseguir la igualdad de las mujeres, desde la justicia social y la razón, sin importar dónde y cómo vivan. A pesar de los avances, queda mucho camino por construir, máxime cuando parecen reactivarse movimientos contrarios y cuando su proyección registra grandes diferencias tanto a escala mundo, cuanto en ocasiones en la dualidad rural-urbana.

En España, considerado un Estado de gran significación en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en consonancia con una sociedad más equitativa, todavía se acusan importantes diferencias en tasas de actividad, ocupación y desempleo, una amplia brecha salarial y notables desigualdades en cuanto a indicadores más cualitativos relativos al trabajo a tiempo parcial no voluntario. Diferencias laborales, pero también educacionales, formativas, investigadoras, de liderazgo, deportivas o de presencia institucional, se mantienen sobre causas muy diversas, si bien la persistencia de roles culturalmente muy arraigados, condicionan muchas situaciones. Hemos asistido a importantes transformaciones legislativas fiel reflejo del avance sociopolítico, pero no han terminado, es imprescindible mantener vivo el proceso de igualdad y para hacer visibles los problemas, precisamos disponer de una información lo más actual y precisa posible, a efectos de disminuir la brecha preexistente entre hombres y mujeres y configurar una sociedad en igualdad, justa y comprometida con los derechos humanos y solidaria con quienes carecen de ellos.

Una brecha que se intensifica en el ámbito rural, donde las mujeres se enfrentan a importantes estrangulamientos territoriales y culturales. La mujer rural ha sido tradicionalmente la “trabajadora invisible”, la que realizaba una actividad laboral trascendental, pero generalmente considerada como ayuda familiar; ha estado supeditada a leyes históricas de herencia; fue la primera en emigrar y ha sufrido las grandes carencias de servicios, vinculados a la conciliación de la vida familiar y laboral, asumiendo “responsabilidades culturales” asociadas al envejecimiento demográfico y a la maternidad, que entre otras cosas, han limitado con frecuencia su actividad laboral, prueba de ello es la menor tasa de actividad femenina. Pero también ha demostrado su fortaleza, su capacidad de liderar nuevos retos productivos, sociales e institucionales, de ser un motor de cambio social y económico y de demostrar en numerosas ocasiones que otro mundo rural es posible, si afrontamos sus problemas socio-territoriales y sabemos impulsar sus recursos.

Las enormes barreras que persisten para la efectiva consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres hacen que debamos seguir trabajando para que, en un futuro no muy lejano, la igualdad de género se universalice. Para ello contamos con un compromiso internacional de primer la Agenda 2030 cuyo Objetivo número 5 recoge las bases para que esa universalización sea una realidad. La responsabilidad es de todas y todos, sin la igualdad de género la cohesión socio-territorial será incompleta. Las mujeres jóvenes vinculadas a la ciudadanía digital, concienciada con el desarrollo sostenible, y representantes la generación más preparada de la historia, deben constituir nuestra mayor alianza. La igualdad de género constituye una fortaleza clave a la hora de emprender el cambio climático, la innovación, el emprendimiento, el equilibrio social y territorial, en suma, es clave para el desarrollo sostenible de hoy y de mañana.

### 9:30-10:00 Apertura:

- D. Paco Boya Alós, *Secretario General para el Reto Demográfico (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)*
- D. Ricardo Rivero Ortega, *Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca*
- Dña. María José Rodríguez Conde, *Vicerrectora de Calidad y Enseñanzas de Grado*

### 10:00-10:45 Diálogos: “Liderazgo político de las mujeres en el territorio”

Es esencial para romper todos los obstáculos sociales, económicos y territoriales que las mujeres estén empoderadas públicamente. Para ello, es imprescindible que ostenten cargos públicos para lograr la paridad en todos los territorios. Su representación política en el ámbito local tanto en grandes ciudades como en ciudades intermedias y pequeñas sigue siendo un enorme desafío de nuestra democracia, y no solo por aumentar su representación, sino por generar mecanismos que corrijan las dificultades adicionales a las que se enfrentan para ejercerla. Las dificultades en los territorios rurales e intermedios se acrecientan de ahí que sea necesario un abordaje específico para combatir dichas dificultades. En la legislatura municipal actual, los 8.131 ayuntamientos españoles cuentan con 58.734 representantes locales, de los que 34.756 son concejales (59,18%) y 23.978 concejales (40,82%), es decir, por término medio, de cada diez ediles, hay algo más de cuatro concejales y casi seis concejales. Las corporaciones locales españolas, en general, han dado pasos importantes hacia la igualdad durante la democracia, si bien, todavía no es plena. La diferencia es mayor en las alcaldías, al registrarse prácticamente una regidora municipal por cada cuatro regidores: 1.768 alcaldesas (21,74%) y 6.363 alcaldes (78,26%).

**Modera:** Dña. Ana Hernández, USAL TV, *Universidad de Salamanca*

#### Intervienen:

- Dña. Patricia Martín, *Alcaldesa de Ledesma*
- Dña. Eva Picado, *Alcaldesa de Machacón*
- Dña. Araceli Mateos, *Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Salamanca*

### 10:45-11:30 Mesa redonda: “Igualdad de género y cohesión territorial: Hacia una futura Estrategia territorial con perspectiva de género

Existen razones suficientes para impulsar medidas que apoyen a las mujeres en todos los territorios (rurales, de menor población, intermedios y urbanos) en coherencia con los dos ejes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: igualdad de género y cohesión social y territorial. Luchar contra las diferentes vulnerabilidades de las mujeres en el territorio, y en especial en el ámbito rural y en las ciudades intermedias, constituye un compromiso del actual Gobierno de España que debe integrar el máximo consenso sociopolítico. La Estrategia Nacional de Reto Demográfico 2030, el Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico en el marco del Plan de Medidas del Gobierno de España y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia —*España Puede*— y las acciones propias de la Secretaría General de Reto Demográfico sitúa la igualdad de género como eje transversal para la coordinación de actuaciones. El impulso de una mayor capacitación profesional de las mujeres, que faciliten el emprendimiento individual y colectivo, y propicie avanzar en la igualdad en el ámbito de la actividad agraria en términos de propiedad y de dirección; la formación acorde con la inserción laboral en aquellos ejes de actuación derivados de la transición verde y digital o el impulso de una economía de los cuidados asociada a nuevos nichos de empleo, son algunas de las consideraciones establecidas. Las políticas públicas en materia de igualdad de género requieren no solo de transversalidad, sino también de enfoque y concreción. Además de promover que toda acción dirigida a paliar las vulnerabilidades socio territoriales tenga como vector dicha igualdad, también necesitamos de acciones específicas. Es necesario diseñar una Estrategia territorial con perspectiva de género, centrada en el papel de la mujer en las transformaciones socio-territoriales.

**Moderadora:** Dña. Juana López Pagán, *Directora General de Políticas contra la Despoblación (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)*

**Intervienen:**

- Dña. Inmaculada Sánchez Barrios, *Directora de la Unidad de Igualdad y Profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca*
- D. Israel Gómez, *Asociación Profesional de Sociología de Castilla y León (SOCYL)*
- Dña. Eulalia Moreno Acevedo Yagüe, *Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Territorio y Población de la Junta de Extremadura)*
- Dña. Carolina López Arias, *Alcaldesa de Villagatón-Brañuelas y Vicepresidenta Cuarta en la Diputación de León*

**11:30- 12:00 Pausa para el café**

**12:00-12:45 “Mujeres y cohesión territorial en el ámbito internacional”**

El artículo 14 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, prevé que los Estados tengan en cuenta los problemas especiales a los que se enfrenta la mujer rural y se comprometan a adoptar todas las medidas apropiadas para eliminar sus discriminaciones. Sin embargo, no siempre es así. Según datos de ONU Mujeres, en la mayoría de los países, las mujeres asalariadas de las áreas rurales tienen más probabilidades que los hombres de tener empleos temporales, a tiempo parcial y mal remunerados. La importancia de las mujeres para la cohesión territorial se pone de manifiesto de múltiples formas en cualquier lugar del mundo. Dos ejemplos de ello nos muestran esta realidad. Por un lado, la especial situación de falta de oportunidades y retos de las mujeres rurales y por otro el papel fundamental de las mujeres refugiadas e inmigrantes como en el momento actual con la Guerra en Ucrania. Teniendo en cuenta la situación de estas mujeres y su implicación con el territorio en aras de su cohesión y el desarrollo sostenible debemos construir una definición común de cohesión territorial y de género, que permita avanzar en la igualdad efectiva a escala mundial, independientemente de donde se resida.

**Moderadora:** Dña. Elena Diego, *Presidenta de la Comisión de Cooperación al Desarrollo del Senado*

**Intervienen:**

- Dña. Eva del Hoyo Barbolla, *Directora General de Políticas para el Desarrollo Sostenible (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación)*
- Dña. Bárbara Villar, *Alianza Parlamentaria (FAO)*
- Dña. Elena Martínez Barahona, *Profesora de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca*
- Dña. Laura Barranco Miranda, *Coordinadora del área de Desarrollo Rural de CEPALM*

**12:45-13:30 Mesa redonda “Información como fundamento del conocimiento y la construcción de políticas públicas con perspectiva de género en el territorio”**

Vivimos en la sociedad de la información y del conocimiento. Cada vez más, es necesario disponer de datos de calidad que permitan elaborar un diagnóstico riguroso de la situación de las mujeres en el medio rural. Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de los estudios no contemplan de manera específica las desigualdades que atraviesan las mujeres en estos territorios, lo cual incide de manera directa en la toma de decisiones públicas. En definitiva, uno de los objetivos de esta jornada, es facilitar un debate que contribuya a fomentar la generación de conocimiento en torno a la mujer rural, y mejorar el diseño y la evaluación de las políticas públicas, sobre la base de la evidencia empírica.

**Moderadora:** Dña. Josefa García Cirac, *Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca y Expresidenta de las Cortes de Castilla y León*

#### Intervienen:

- Dña. Mercedes Molina, *Catedrática de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid.*
- D. José Luis Domínguez, *Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Universidad de Salamanca*
- Dña. Loreto Fernández, *Presidenta de FADEMUR Castilla y León*

#### 13:30-16:00 Pausa para la comida

#### 16:00- 16:45 “Proyectos e iniciativas sobre mujeres y territorio”

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia tiene como principales ejes la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Sin embargo, no siempre es sencillo aunar ambos objetivos en proyectos concretos, que tengan además replicabilidad en el territorio. La apuesta por el impulso de proyectos e iniciativas de transformación territorial deben construirse desde una lógica integral y multisectorial que activen diferentes palancas económicas, sociales y de sostenibilidad, y ello, en todo caso, requiere de la integración de la perspectiva de género como algo consustancial a dichos proyectos. Dicha perspectiva debe incorporarse al circuito de la política pública, desde su diseño hasta su implementación, evaluación e impacto. Es ahí, donde resulta imprescindible hacerlo de la mano de las personas, de las mujeres que están y cuidan el territorio, y por tanto conocer experiencias a todos los niveles, tanto públicos como privados, con especial incidencia en el ámbito local, es esencial.

**Moderadora:** Dña. Alicia Escobar Ruiz, *Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Iniciativas (DG de Políticas contra la Despoblación)*

#### Intervienen:

- Dña. Gloria Gonzalo Urtasun, *Concejala de Igualdad, Ayuntamiento de Soria*
- Dña. Yasmín Pinget Batista, *Proyecto “De Catas con Yas”*
- Dña. Rosa López Alonso, *Decana de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca*

#### 16:45- 17:30 “Riesgo de exclusión de las mujeres ante las vulnerabilidades socio territoriales”

Es necesario diseñar políticas públicas que, desde una perspectiva de género, contemplen el concepto de vulnerabilidad socio territorial, como mecanismo para el fomento de la convergencia y la reducción de desigualdades entre territorios y entre hombres y mujeres. El medio rural cuenta con menos recursos, tanto en concienciación sobre la situación de la mujer como en intervención. En el ámbito rural podemos identificar los riesgos de exclusión que sufren en general las mujeres y los que afectan especialmente a las mujeres mayores, con discapacidad, inmigrantes, asalariadas temporeras agrarias o las que sufren violencia de género.

**Moderadora:** Dña. María Encarnación Pérez Álvarez, *Subdelegada del Gobierno en Salamanca*

#### Intervienen:

- Dña. Ana del Ser Martín, *Representante de UGT Castilla y León*
- Dña. Ana Martín Suarez, *Vicerrectora de Ciencias de la Salud y Asuntos Sociales de Universidad de Salamanca*
- Dña. Cristina García Comas, *Fundación Mujeres*
- Dña. Carmen Calvo, *Asociación Ariadna (atención integral a personas con TEA y sus familias en entornos rurales)*

#### 17:30-17:45 Conclusiones de la jornada

- Dña. Juana López Pagán, *Directora General de Políticas contra la Despoblación*
- Dña. Celia Aramburu, *Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Sostenibilidad de la Universidad de Salamanca*

#### 17:45-18:00 Cierre

- Dña. María Encarnación Pérez Álvarez, *Subdelegada del Gobierno en Salamanca*